martes, 09 de febrero de 2021

# Equipamientos deportivos y un espacio multifuncional se suman al apoyo a nuevos autónomos y la creación de bonos al consumo en las prioridades de Carrión para los 855 mil€ que recibirá del Plan Contigo

Encuentro telemático con el alcalde, al que Villalobos ha expresado su intención de que a finales de abril se transfiera el 75% de las asignaciones del Plan

Reunión telemática de Villalobos y el alcalde de Carrión de los Céspedes, con asistencia de la diputada provincial de Cohesión Territorial, el gerente de Prodetur y responsable municipal de infraestructuras

El Ayuntamiento de la localidad sevillana de Carrión de los Céspedes recibirá más de 855.200€ de la Diputación de Sevilla a través del Plan Contigo, una cantidad que nutrirá, en lo referente a cooperación en inversiones y servicios, proyectos como el cerramiento perimetral del campo de fútbol-11 y el tratamiento de taludes y recogida de aguas en instalaciones deportivas municipales o la construcción de un espacio multicultural y multifuncional en el recinto ferial. Son acciones que se suman al apoyo a los nuevos autónomos del municipio y la creación de bonos al consumo, para potenciar el tejido empresarial local.

Así lo ha manifestado hoy el alcalde carrionero al presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, durante un encuentro telemático en el que José Francisco Coronado ha confirmado que su Consistorio financiará, también con los 382.500€ de la línea de cooperación en inversiones y servicios locales, la modernización y reforma de espacios ajardinados, como el Parque Jagüey, que contará con un circuito saludable, o el Parque Municipal El Candelero, al que se le instalará equipamiento urbano e infantil; sin olvidar la reurbanización y embellecimiento de grandes plazas, como la de la Constitución.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

‘Hemos contemplado dentro del paquete inversor destinado a las Vías Seculares, la reforma integral, con reasfaltado del firme, eficiencia energética del alumbrado público y minimización de la contaminación acústica, de la carretera de circunvalación que da acceso a nuestro pueblo y que enlaza con la carretera autónomica A-81, con una financiación de 120.000€’, continúa el alcalde.

Durante su conversación con Villalobos, Coronado ha ponderado la importancia para su municipio de los 347.200€ ‘con los que vamos a ayudar a los nuevos autónomos del municipio y a las pequeñas empresas que ya están asentadas, pero que tan duramente están sufriendo el rigor de la pandemia de la Covid-19’. Y, según avanza el alcalde: ‘usaremos las aportaciones derivadas de la línea 9 de inversiones del Plan para la creación de unos bonos al consumo, para que los carrioneros y carrioneras prioricen a la hora de sus compras el comercio local’.

Pero no son las únicas inversiones a la que tiene opción esta localidad a través del Plan Contigo y, en este sentido, su alcalde destaca los 28.000€ de los que va a poder disponer para la adquisición de maquinaria de mantenimiento y limpieza o ‘la solicitud que hemos realizado para que se incluya en la línea de finalización de edificios culturales la terminación de nuestro teatro-auditorio, con el que satisfaríamos una demanda importante de nuestra vecindad, y para la que proponemos la contratación de parados mayores de cuarenta años del municipio’.

Dentro del Plan Contigo, Carrión de los Céspedes tiene también consignadas cantidades para otras líneas de inversiones: 31.800€ para reactivación cultural y deportiva; 34.450€ para la eliminación de desequilibrios tecnológicos; casi 19.000€ para prevención de la exclusión social y algo más de 12.000€ para ayudas de emergencia social.

75% DE LAS ASIGNACIONES TRANSFERIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN ABRIL

Por su parte, el presidente de la Diputación ha expresado al alcalde su intención de que ‘a finales de abril tengamos transferido el 75% de las asignaciones del Plan, a fin de que los alcaldes y alcaldesas podáis licitar vuestras obras y se cumpla el calendario de gestión de las inversiones del Plan Contigo con rigurosidad y eficiencia’.

En este sentido, Villalobos ha confirmado la finalización del plazo de solicitudes de los ayuntamientos para incardinar sus proyectos en los programas de Cooperación en inversiones y servicios, Vías Singulares, Agenda Urbana+20 y Poblados de Colonización a finales de enero y que el próximo jueves 11 se dará por concluido también el plazo para las solicitudes al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial.

‘Según nuestras estimaciones’, detalla Villalobos, ‘el procedimiento administrativo necesario para las incorporaciones presupuestarias relativas al Plan Contigo nos llevan al próximo 8 de marzo, como fecha para la convocatoria de un Pleno Corporativo extraordinario y urgente, en el que se aprobarían los requisitos del Plan, que se publicarían en el Boletín Oficial de la Provincia sobre el día 10, de forma que el período necesario de alegaciones se extendiera hasta final de marzo y el 15 de abril, como máximo, se produjera la resolución definitiva’.

Villalobos insiste en la importancia de que los ayuntamientos puedan iniciar las obras aprobadas en el próximo verano, por eso considera que el cumplimiento riguroso de este calendario haría posible que el 75% de las cantidades correspondientes del Plan Contigo se transfirieran a los ayuntamientos a finales de abril para la licitación y adjudicación de sus proyectos.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61